

GACETA UNIVERSITARIA

CONSEJO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BOLÍVAR

Consejo Universitario Extraordinario N° 002 Ciudad Bolívar, Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar 01 de diciembre de 2020

SUMARIO

ACADEMICA

Resolución mediante la cual se designa jurado evaluador del trabajo de ascenso del profesor Gustavo José Marturet Pérez

RECTORADO

Resolución N°002-2020

DESIGNACIÓN DE JURADO EVALUADOR DEL TRABAJO DE ASCENSO DEL PROFESOR GUSTAVO JOSÉ MARTURET PÉREZ

CONSIDERANDO

Que el ciudadano **WILLFOR RAFAEL GOUDETH GALINDO**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V-11.173.641**, en su condición de Rector designado en Resolución N° 013 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.825 de fecha 19 de febrero de 2020, y que la ciudadana **GABRIELA BETZABE MURILLO GRANADOS**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V-11.226.408**, en su condición de Secretaria de la Universidad, designada en Resolución N° 045 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.922 de fecha 15 de julio de 2020, están facultados para garantizar el normal funcionamiento de la universidad,

CONSIDERANDO

Que la universidad debe cumplir con los deberes y garantizar los derechos establecidos en la Constitución, leyes y reglamentos de la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo a su ámbito de competencia. Así como, cumplir con su objeto, naturaleza, encargo social, objetivos estratégicos y Previsiones jurídicas y administrativas para el desarrollo de la vinculación social de la Universidad, en el área de influencia territorial que le corresponde asumir.

CONSIDERANDO

Que la educación es un derecho humano fundamental y un deber del Estado, y que para profundizar el proceso de independencia y soberanía de nuestro país, es necesario fortalecer el Estado democrático y social de derecho y de justicia, resultando indispensable la formación integral, colectiva, permanente y de calidad, de mujeres y hombres, con enfoque humanístico-social, teniendo como objetivo estratégico la generación, sistematización y apropiación social del conocimiento y

la innovación como procesos que contribuyan al desarrollo soberano, humano, integral y sustentable de la Nación,

CONSIDERANDO

Que el profesor **GUSTAVO JOSÉ MARTURET PÉREZ**, titular de la cédula de identidad N° **V-7.210.726**, consignó el trabajo de ascenso titulado: **"MODELACIÓN FLUIDODINÁMICA DE TURBINAS GRLOV PARA LA MEJORA DE SU RENDIMIENTO"**, para optar a la categoría de Docente **ASOCIADO**.

CONSIDERANDO

Que la Universidad Politécnica Territorial del Estado Bolívar cuenta con el personal docente preparado para evaluar el trabajo de ascenso consignado por el Profesor **GUSTAVO JOSÉ MARTURET PÉREZ**.

RESUELVE

DESIGNAR a los profesores, Irasema Caraballo, C.I.: V-8.860.493 (Coordinadora), Rosana Pérez, C.I.: V-13.326.184 y Héctor Navas, C.I.: V-10.658.254; como jurados evaluadores del trabajo de ascenso del Profesor **GUSTAVO JOSÉ MARTURET PÉREZ**

Comuníquese y publíquese

D/C Willfor Rafael Goudeth Galindo

Rector

Resolución N°002-2020

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 41.825, de fecha 19/02/2020

MSc. Gabriela Betzabe Murillo Granados

Secretaria

Resolución N°045

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 41.922, de fecha 15/07/2020

